



con dolor q. algunos Individuos han repetido su emplacam^{to}
 a esta Sala Capitular, para Sanjar cuentas atrasadas
 y marchar de impunto seguro, mas veres como suele
 decirse) porfas, o tras por nefas, esto es q. parece ju-
 gite los decretos de este Ayuntamiento por lo q. lo hare
 presente a mi compañeros, reiterando no separe por-
 juicio la execucion de lo predho. determinad. en
 cuerpo de Ayuntamiento por no ser de oblig. del honrento
 la execucion: Lo qual oido por los H. de Ayuntamiento le
 acordó tener la anterior execucion por muy pura, y
 q. todo se haya como en lo mismo lo expresa el sentido.
 Asi lo acordaron y firmaron el Sr. Dn. D. y demas H.

de que se usó =

Jimenez Jimenez Cutillas Todd Nimer Nidal
 Murr Lerme Capitán
 Carrasaga
 Sevastian Nidal
 Nidal
 Nidal

N.º 9.
 Acta del Remate de 4 mas. } Reunidos los H. Componentes el Ayuntamiento
 en libra de fabor ————— Com. de esta Villa de sumilla en
 don de suro de 1823 = el trato de Rematax el
 Ayuntamiento de quatro mas. en libra de fabor q. se vende